

Guatemala, 07 de mayo de 2019

ATLETISMO

Apoyo económico para el traslado de fondos por el pago de becas olímpicas para atletas Tokio 2020, a la atleta MIRNA ORTIZ.

Monto aprobado: Q. 15,256.34

(Dicho monto será debitado de la acción 285
«Solidaridad Olímpica Internacional DAPAI» Fuente 61)